RESOLUCIÓN DECANAL Nº 577-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 29 de diciembre de 2025

VISTA la necesidad de designar al director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N°644-2025-UNSCH-R se designó al Dr. Jorge Iván Uribarri Urbina del 11 de setiembre de 2025 al 10 de setiembre del 2027;

Que, mediante Memorando Nº02-2025-EPCA-D de fecha 26 de diciembre de 2025, el profesor Jorge Iván Uribarri Urbina presenta su renuncia al cargo de director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría a partir del 26de diciembre de 2025 por ser miembro titular del Comité Electoral de la UNSCH;

Que, mediante Memorando N°596-2025-FCEAC-UNSCH de fecha 26 de diciembre de 2025, se encargó al profesor René Martínez Zea la dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, por el período de diez (10) días, del 29 de diciembre de 2025 hasta el 07 de enero de 2026; habiendo presentado su renuncia por asuntos estrictamente de salud;

Que, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto (2.0, 2016) de la universidad, mediante Memorando N°599-2025-FCEAC-UNSCH de fecha 29 de diciembre de 2025, se ha dispuesto encargar al profesor Luis Renán Huamán Mejía, las funciones de director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, por el periodo de un año, comprendido del 30 de diciembre de 2025 hasta el 29 de diciembre de 2026;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigentes;

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **ENCARGAR** al profesor **LUIS RENÁN HUAMÁN MEJÍA**, el cargo de director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, por el periodo de un año, comprendido del 30 de diciembre de 2025 hasta el 29 de diciembre de 2026.

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Rectorado, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EP Contabilidad y Auditoría
DACEA
Interesado
Archivo